

## SECRETARIA DE GOBIERNO

Con la convicción que representa a esta administración, se dio atención a la ciudadanía desde la secretaría de gobierno, con la finalidad de satisfacer las necesidades de la población, bajo una conducción eficaz y de resultados, que garantice la armonía y la paz social dentro de un estado de derecho, consolidando la democracia y participación activa de los diferentes sectores de la sociedad.

La atención a la ciudadanía es primordial, por ser la primera puerta a la que recurren. El aspecto administrativo no se puede dejar de lado, desde esta área, se realizan mensualmente las convocatorias a las sesiones de cabildo tanto ordinarias como extraordinarias y las actas de las mismas.

La elaboración y certificación de documentos, Constancias, permisos, y recomendaciones que solicita la ciudadanía también corren a cargo de esta área, de la misma manera la recepción y contestación de correspondencia a los diferentes niveles de gobierno y las dependencias que de ellas dependen.

Hasta esta fecha dimos atención a más de **2138 ciudadanos** que nos exponían diferentes tipos de asuntos o problemáticas. Todos fueron escuchados y recibidos con atención, y de los que podemos decir que la gran mayoría se fue con su problemática resuelta.

Se realizaron:

- **665 oficios.**
- **385 constancias diversas.**
- **56 certificados.**
- **289 Permisos de fiestas, danzas, eventos familiares.**
- **85 cartas de Recomendación**

## H. AYUNTAMIENTO

El H. Ayuntamiento integrado por un presidente Municipal, un síndico Municipal, un secretario de gobierno, y diez regidores, son el órgano máximo de autoridad en el municipio donde se definen las políticas de la administración pública, concernientes a leyes, reglamentación, así como la definición y la ejecución de los recursos públicos, para beneficio de nuestro municipio.

Las sesiones de Cabildo se fundamentan en la Ley Orgánica Municipal, donde son convocados todos los miembros del H. Ayuntamiento para conservar y priorizar las necesidades básicas de la sociedad municipal.

En el proceso de este año de gobierno se llevaron a cabo:

<b>Total, de sesiones de cabildo de agosto 2023 a agosto 2024</b>	<b>16</b>
<b>Sesiones de Cabildo Ordinarias</b>	<b>12</b>
<b>Sesiones de Cabildo Extraordinarias</b>	<b>4</b>
<b>Propuestas para acuerdos presentadas ante H. Cabildo</b>	<b>30</b>
<b>Acuerdos aprobados por el H. Cabildo</b>	<b>30</b>

